Si alguno de ustedes se dispone a ir a su lecho, debe sacudir antes su cama con la parte interior de su faldilla (izar), puesto que no sabe si se ha introducido algo en ella mientras estaba ausente.

De Abu Huraira, que Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah dijo: “Si alguno de vosotros se dispone a ir a su lecho, debe sacudir antes su cama con la parte interior de su faldilla (izar), puesto que no sabe si se ha introducido algo en ella mientras estaba ausente. Después, debe decir: ‘En tu nombre, mi Señor,recuesto mi cuerpo y por Ti lo levanto. Si tomas mi alma, cúbrela con tu misericordia, y si la envías de nuevo, protégela con la protección que otorgas a tus siervos virtuosos’”.
[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

Este hadiz gira en torno al tipo de mención o dhikr que se debe decir antes de dormir, que es el momento en el que el ser humano entrega su alma a su Creador, un momento en el que el ser humano no tiene ni fuerza ni poder sobre su destino, el cual lo deposita en manos de su Creador para que la proteja y se la devuelva, una entrega absoluta a Al-lah Todopoderoso. Los ulemas dicen: la moraleja y la sabiduría que se extrae de la súplica antes de dormir es que nuestra última acción del día y la primera sean un acto de adoración a Al-lah. En este hadiz bendecido, el Mensajero de Al-lah nos informa lo que el siervo debería hacer y decir a la hora de dormir. En el aspecto práctico, el Mensajero de Al-lah nos guió hacia: “Si alguno de vosotros se dispone a ir a su lecho, debe sacudir antes su cama”. Esto se debe a que los árabes dejaban su cama tal como estaba al despertar, y por ello se podría haber introducido algo en la cama mientras la persona estaba ausente: insectos peligrosos, polvo, suciedad, u otros. Por ello, el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, ordenó sacudir la ropa de cama antes de dormir, y especificó el instrumento con el que se debía sacudir: “debe sacudir antes su ropa de cama con la parte interior de su faldilla (izar)”. El izar es una tela grande que, anudado a la cintura, se usa para cubrir la parte inferior del cuerpo. Así se refiere a que se debe sacudir con el extremo interior del izar, porque facilita esta tarea y para que la parte exterior no se ensucie, además de que así protege mejor sus partes pudendas. La mayoría de los árabes no tenían otra ropa que el izar y el Rida, así que es suficiente sacudir la ropa de la cama con cualquier tela que tenga ya que sea con ropa que la utiliza o no la utiliza. Después, el Mensajero de Al-lah aporta el motivo por el que se sacude y se limpia la ropa de cama: “puesto que no sabe si se ha introducido algo en ella mientras estaba ausente”. Esto indica que la ley islámica vela por la integridad física, ya que con nuestros cuerpos son la vía por la que practicamos la religión. Aquí terminaría el aspecto práctico de la tradición profética (sunna) dejando claro el motivo. Por otro lado, tenemos la tradición profética de palabra: “Después, debe decir: ‘En tu nombre, mi Señor’”, es decir, por el nombre del Altísimo y Magnánimo extiendo mi cuerpo inerte sobre el lecho, lo que apunta a la necesidad

del ser humano de acompañar sus actos con la mención de su Señor en todo momento. Después, debe decir: “recuesto mi cuerpo y por Ti lo levanto”, es decir, no recuesto mi cuerpo ni lo levanto si no es acompañado de tu mención. Luego el Mensajero de Al-lah dijo: “Si tomas mi alma, cúbrela con tu misericordia”, en alusión a la muerte. Y cuando dice: “si la envías de nuevo”, es para aludir a la vida. Cuando dice: “protégela con la protección que otorgas a tus siervos virtuosos”, está suplicando que proteja su vida y alma como protege a sus siervos. Es una protección integral de todo lo malo y pernicioso, como cuando el Mensajero de Al-lah dice en otro hadiz: “protege Al-lah y Él te protegerá”. Por lo tanto se trataría de una protección general y por ello lo limitó a los siervos bondadosos, ya que la protección del Todopoderoso solo se obtiene por medio de la buena obra. El negligente y el que no vela por el mandato de Al-lah no obtendrá la protección del Todopoderoso, aquélla que solamente otorga a sus seres privilegiados, pero sí podría obtener una parte de la protección general.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/6034